

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, los integrantes de la UNIDAD EDUCATIVA "JIPIJAPA", ubicada en el Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de creación;
- Que, es plausible la gestión institucional, orientada a la formación integral de una vasta población estudiantil, en el marco de una propuesta incluyente y participativa, que enaltece la noble misión de educar con firmes principios éticos, morales y cívicos, fortaleciendo el sistema educativo nacional, la difusión del conocimiento y el enriquecimiento de la ciencia y la cultura;
- **Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la Unidad Educativa "Jipijapa", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "JIPIJAPA"**, del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treintaiún días del mes de julio de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General